



¡Han sobreseido la causa contra las peñas sanfermineras Armonia Txantreana y SanFermin!

GORA IRUÑEA! :: 01/07/2010

Victoria del movimiento popular, en visperas de una nuevo Sanfermin. Estaban a cusadas de " Apologia del terrorismo". En fin....

A primera hora de esta tarde, hemos conocido que la causa abierta contra las peñas Armonia y San Fermín ha sido sobreseida. Como se recordará después de los pasados Sanfermines, policía municipal con el apoyo del equipo de gobierno del ayuntamiento de Pamplona, nos interpuso una denuncia por las pancartas que ambas peñas presentamos el año pasado. Tras varios meses en los cuales los presidentes de las dos peñas, así como los autores de las pancartas han tenido que declarar en calidad de imputados, finalmente el juez decide archivar la causa. Ante estos hechos las peñas San Fermín y Armonia Txantreana manifestamos lo siguiente:

1-Agradecemos la cantidad de apoyos recibidos por parte de muchas asociaciones de Pamplona, así como de ciudadanos particulares.

2-Mostrar públicamente nuestra alegría por dar por concluida esta difícil etapa para nosotros y nosotras.

3-Tras las declaraciones públicas hechas por la alcaldesa de la ciudad, así como por algunos concejales del ayuntamiento, pedimos una RECTIFICACION PUBLICA. Ya que entendemos que han perjudicado gravemente el nombre de nuestras peñas

4-Hacemos un llamamiento al pueblo de iruñea a que salga a disfrutar de los Sanfermines 2010; y que apoye más que nunca todas las iniciativas populares que organizamos las peñas así como diferentes colectivos de la ciudad.

NOTA EN APURTU

El archivo se produce horas después de unas desafortunadas declaraciones de Barcina en las que decía que las peñas habían sido condenadas ya y lamentaba que las pancartas de este año fueran negras

A primera hora de esta tarde se ha conocido que la causa abierta contra las peñas Armonía y San Fermín ha sido sobreseida.

Como se recordará después de los pasados Sanfermines, policía municipal con el apoyo del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Iruñea, interpuso una denuncia por las pancartas que ambas peñas presentaron el año pasado.

Tras varios meses en los cuales los presidentes de las dos peñas, así como los autores de las pancartas han tenido que declarar en calidad de imputados, finalmente el juez decide archivar la causa. Ante estos hechos las peñas San Fermín y Armonia Txantreana ha

manifestado su agradecimiento por la cantidad de apoyos recibidos y han querido mostrar públicamente su "alegría" por dar por concluida "esta difícil etapa para nosotros y nosotras".

Barcina ya las había condenado

Precisamente hoy mismo Yolanda Barcina, alcaldesa de Iruñea, se ha referido a las pancartas negras de las peñas y ha declarado que le "da mucha pena" que "porque dos peñas el año pasado fueran condenadas por hacer apología del terrorismo", las peñas de San Fermín hayan decidido este año llevar pancartas negras como modo de "protesta" a las "trabas" del Consistorio. Desde las Peñas Armonía y San Fermin han exigido una "rectificación pública" ya que entienden que "han perjudicado gravemente el nombre" de las peñas.

"Hacemos un llamamiento al pueblo de Iruñea a que salga a disfrutar de los Sanfermines 2010 y que apoye más que nunca todas las iniciativas populares que organizamos las peñas así como diferentes colectivos de la ciudad", han añadido.

<https://eh.lahaine.org/ihan-sobreseido-la-causa-contra-las-pena>